

Paraná, 07 de septiembre de 2020

Señora Presidenta de la Comisión de Comercio
Honorable Cámara de Diputados de la Nación
Da. Gabriela Lena

Presente

Ref.: Apoyo al Proyecto de Ley Acreditación inmediata

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes, muy especialmente, a fin de manifestar el apoyo de la FEDERACIÓN ECONÓMICA DE ENTRE RÍOS, en su carácter de entidad adherida a la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), al *Proyecto de Ley Acreditación inmediata*, número de expediente 4299-D-2020, propuesto por el diputado nacional Carlos Ybrhain Ponce.

Como representantes del sector pyme, consideramos indispensable acortar los tiempos de acreditación de los fondos provenientes de las operaciones comerciales, mecanismo que contribuiría a dinamizar la difícil situación de la actividad en un contexto de aguda crisis.

En virtud de lo mencionado, requerimos puedan brindar un pronto y favorable tratamiento a la propuesta, y sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.



LILIANA G. ALZUGARAY
Secretaria General



SILVIO FARACH
Presidente Interino